

343

# **UNIVERSIDAD ANDINA**

**“NÉSTOR CÁCERES VELÁSQUEZ”**


**VICERRECTORADO DE INVESTIGACIÓN**  
**OFICINA DE INVESTIGACIÓN**



**PROGRAMA DE CAPACITACIÓN**  
**DOCENTE**

**FORMULACIÓN DE PROYECTOS DE**  
**INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Y TECNOLÓGICA**

JULIACA - PUNO - PERÚ  
2020

GOBIERNO UNIVERSITARIO		RECTORADO
VICERRECTORADO DE INVESTIGACIÓN		R. N° xxxx - 2020 - UANCV - CU - R
PROGRAMA DE CAPACITACIÓN  FORMULACIÓN DE PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Y TECNOLÓGICA		



ELABORACIÓN	REVISIÓN	APROBACIÓN
VICERRECTORADO DE INVESTIGACIÓN OFICINA DE INVESTIGACIÓN	RECTORADO	CONSEJO UNIVERSITARIO xx-xx-2020
02/11/2020		R. N° xxxx-2020-UANCV-CU-R

GOBIERNO UNIVERSITARIO		RECTORADO
VICERRECTORADO DE INVESTIGACIÓN		R. N° xxxx - 2020 - UANCV - CU - R
PROGRAMA DE CAPACITACIÓN FORMULACIÓN DE PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Y TECNOLÓGICA		

## PROGRAMA DE CAPACITACIÓN

### FORMULACIÓN DE PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Y TECNOLÓGICA

#### CONTENIDO

- Introducción
- I. Presentación
- II. Justificación
- III. Objetivos
  - 3.1. Objetivo General
  - 3.2. Objetivos Específicos
- IV. Bases Legales
- V. Alcance
- VI. Programa de Capacitación
  - 6.1. Organizadores
  - 6.2. Responsables por Área
  - 6.3. Modalidad Virtual
  - 6.4. Temario
  - 6.5. Evaluación
  - 6.6. Asistencia y Certificación
- VII. Cronograma de Capacitación
- VIII. Costos y Financiamiento
  - 8.1. Ingreso por Certificación
- IX. Informes



GOBIERNO UNIVERSITARIO		RECTORADO
VICERRECTORADO DE INVESTIGACIÓN		R. N° xxxx - 2020 - UANCV - CU - R
PROGRAMA DE CAPACITACIÓN FORMULACIÓN DE PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Y TECNOLÓGICA		

## INTRODUCCIÓN

El desarrollo de la investigación en las universidades es una tarea ardua y de gran compromiso para resolver problemas de nuestro país y promover su desarrollo económico mediante la aplicación de ciencia y tecnología con participación del Estado, la empresa y la academia.

El Consejo Nacional de Ciencia Tecnología e Innovación Tecnológica (CONCYTEC), como institución rectora del Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación Tecnológica (SINACYT), desarrolla diversas actividades que promueven y orientan las actividades de investigación como parte de la política nacional de Ciencia Tecnología e Innovación (CTeI) planteando estrategias que contribuyen a consolidar la actividad investigadora en el país con el apoyo de la empresa y las universidades.

La Universidad Andina Néstor Cáceres Velásquez (UANCV), mediante el Vicerrectorado de Investigación y la Oficina de Investigación tienen como objetivo promover el desarrollo de la investigación científica orientando a los Docentes para que continúen en su formación en la carrera de Investigador Científico.

Para realizar una capacitación periódica, se está implementando el programa de capacitación en formulación de proyectos de investigación científica y tecnológica a llevarse cabo en el periodo lectivo 2020-II; así mismo, se implementará el programa de capacitación en redacción de artículos científicos y se desarrollarán en coordinación con las diferentes unidades académicas de la universidad conforme lo establece la ley universitaria N° 30220.



GOBIERNO UNIVERSITARIO		RECTORADO
VICERRECTORADO DE INVESTIGACIÓN		R. N° xxxx - 2020 - UANCV - CU - R
PROGRAMA DE CAPACITACIÓN FORMULACIÓN DE PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Y TECNOLÓGICA		

## I. PRESENTACIÓN

El programa de capacitación “Formulación de Proyectos de Investigación Científica y Tecnológica” está dirigido a los Docentes Ordinarios y Contratados de la Universidad Andina Néstor Cáceres Velásquez. La participación de los Docentes es obligatoria, porque permitirá continuar su formación en la carrera de Investigador Científico de nuestra universidad; el cual es necesario para su evaluación como Docente Investigador o coinvestigador de acuerdo al nuevo estatuto de la Universidad Andina Néstor Cáceres Velásquez.

El Vicerrectorado de Investigación luego de este programa de capacitación presentará el programa de “Elaboración de Artículos Científicos” que permitirá que los resultados obtenidos en los proyectos puedan ser publicados en revistas indexadas a nivel nacional e internacional.

Finalmente, es preciso indicar que el programa de capacitación se realizará adecuando su aplicación a las tres áreas principales: Ciencias Sociales, Ciencias de la Salud e Ingeniería.




## II. JUSTIFICACIÓN

El Vicerrectorado de Investigación y la Oficina de Investigación con la implementación del programa de capacitación “Formulación de Proyectos de Investigación Científica y Tecnológica”, busca uniformizar criterios de formulación y elaboración de los proyectos de investigación para que se viabilice de forma rápida la producción científica, es decir que los resultados de las investigaciones puedan llegar a publicarse en revistas indexadas a nivel nacional e internacional.

También es necesario realizar una retroalimentación en el desarrollo de los proyectos de investigación, por ello es imprescindible la participación de los Directores de Investigación de las Facultades y Escuela de Postgrado, pues ellos serán los principales actores en el seguimiento de los trabajos de investigación de los Docentes de la UANCV.



GOBIERNO UNIVERSITARIO		RECTORADO
VICERRECTORADO DE INVESTIGACIÓN		R. N° xxxx - 2020 - UANCV - CU - R
PROGRAMA DE CAPACITACIÓN FORMULACIÓN DE PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Y TECNOLÓGICA		

### III. OBJETIVOS

#### 3.1. OBJETIVO GENERAL

Capacitar al Docente de la UANCV en la formulación de Proyectos de Investigación Científica y Tecnológica utilizando formatos de elaboración establecidos por el Vicerrectorado de Investigación y la Oficina de Investigación.

#### 3.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Formular proyectos de Investigación Científica y Tecnológica.
- Elaborar informes de Investigación con formatos de la Oficina de Investigación para su correcto desarrollo y ejecución.

### IV. BASES LEGALES

- Ley General de Educación.
- Ley N° 30220, Ley Universitaria.
- Decreto Legislativo N° 822, Ley sobre el Derecho de Autor.
- Resolución de Presidencia N° 198-2017-CONCYTEC-P, Reglamento de Calificación y Registro de Investigadores en Ciencia y Tecnología del Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación Tecnológica – SINACYT.
- Resolución de Superintendencia N° 0054-2017-SUNEDU, Criterios Técnicos de Evaluación de los Expedientes de Licenciamiento.
- Resolución N° 0018-2020-UANCV-AU-R, aprueba el Estatuto Universitario modificado de la UANCV.



### V. ALCANCE

- Rectorado.
- Vicerrectorado Académico.
- Vicerrectorado Administrativo.
- Vicerrectorado de Investigación.
- Oficina de Investigación.
- Facultades y Escuela de Posgrado.
- Filiales de la Universidad.
- Docentes Ordinarios y Contratados.

GOBIERNO UNIVERSITARIO		RECTORADO
VICERRECTORADO DE INVESTIGACIÓN		R. N° xxxx - 2020 - UANCV - CU - R
PROGRAMA DE CAPACITACIÓN FORMULACIÓN DE PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Y TECNOLÓGICA		

## VI. PROGRAMA DE CAPACITACIÓN

El programa de capacitación se denomina:

### **“Formulación de Proyectos de Investigación Científica y Tecnológica”**

Está dirigido a los Docentes Ordinarios y Contratados de la UANCV de todas las Facultades y Escuela de Postgrado.

#### 6.1. ORGANIZADORES

Los organizadores son:

- Vicerrectorado de Investigación
- Oficina de Investigación

#### 6.2. RESPONSABLES POR ÁREA

- Ingenierías : Mg. Ing. Javier Mendoza Montoya
- Cs. Sociales : Dr. Jimmy Humpiri Núñez
- Cs. de la Salud : Dra. Sandra Fernández Macedo

#### 6.3. MODALIDAD VIRTUAL

Dada las condiciones del estado de emergencia en nuestro país a consecuencia de la pandemia del coronavirus Covid-19, las sesiones de capacitación se realizarán en forma virtual utilizando la plataforma WEBEX que dispone nuestra universidad.

#### 6.4. TEMARIO

- Planteamiento de Problema
- Definición de Objetivos e Hipótesis
- El Estado del Arte
  - Retrospectiva y prospectiva del estado actual del proyecto.
- Metodología del Proyecto de Investigación
  - Cualitativo
  - Cuantitativo
  - Mixto



GOBIERNO UNIVERSITARIO		RECTORADO
VICERRECTORADO DE INVESTIGACIÓN		R. N° xxxx - 2020 - UANCV - CU - R
PROGRAMA DE CAPACITACIÓN FORMULACIÓN DE PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Y TECNOLÓGICA		

- Presentación de Resultados
  - Técnicas estadísticas.
- Discusión de Resultados
  - Debate de resultados obtenidos con el de otros autores.
- Conclusiones
  - Resumen de logros y prospectiva.
- Referencias Bibliográficas
  - Formato APA
  - Formato Vancouver
  - Formato IEEE

#### 6.5. EVALUACIÓN


Dado que el programa de capacitación será requisito para la evaluación del Docente Investigador, los resultados de aprendizaje del participante se evidenciarán con una evaluación.

#### 6.6. ASISTENCIA Y CERTIFICACIÓN

La asistencia al programa de capacitación es gratuita y se realizará mediante un formulario de inscripción ONLINE, para la certificación el participante solicitará su emisión con un pago de S/. 30.00





GOBIERNO UNIVERSITARIO		RECTORADO
VICERRECTORADO DE INVESTIGACIÓN		R. N° xxxx - 2020 - UANCV - CU - R
PROGRAMA DE CAPACITACIÓN FORMULACIÓN DE PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Y TECNOLÓGICA		

## VII. CRONOGRAMA DE CAPACITACIÓN

PROGRAMA DE CAPACITACIÓN DOCENTE				
FORMULACIÓN DE PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Y TECNOLÓGICA				
CAPACITACIÓN POR ÁREAS	CRONOGRAMA 2020-II			
	Cs. Sociales	Cs. De la Salud	Ingenierías	Certificados
	18-20 Nov	23-25 Nov	25-27 Nov	28-30 Nov
1. Cs. Sociales				
2. Cs. De la Salud				
3. Ingenierías				
9. Entrega de certificados				
Tiempo en días	3	3	3	3



## VIII. COSTOS Y FINANCIAMIENTO

PRESUPUESTO DEL PROGRAMA DE CAPACITACIÓN				
Detalle de Actividad	Cantidad	Costo	Subtotal	Parcial
<b>Cs. Sociales</b>	<b>Unid.</b>	<b>Costo s/</b>	<b>Subtotal</b>	
Expositores Internacionales	2	500	1000	
Expositores Nacionales	3	300	900	
Gastos coordinación	1	100	100	<b>2000</b>
<b>Cs. de la Salud</b>	<b>Unid.</b>	<b>Costo s/</b>	<b>Subtotal</b>	
Expositores Internacionales	2	500	1000	
Expositores Nacionales	3	300	900	
Gastos coordinación	1	100	100	<b>2000</b>
<b>Ingenierías</b>	<b>Unid.</b>	<b>Costo s/</b>	<b>Subtotal</b>	
Expositores Internacionales	2	500	1000	
Expositores Nacionales	3	300	900	
Gastos coordinación	1	100	100	<b>2000</b>
<b>Presupuesto Total</b>				<b>6000</b>

GOBIERNO UNIVERSITARIO		RECTORADO
VICERRECTORADO DE INVESTIGACIÓN		R. N° xxxx - 2020 - UANCV - CU - R
PROGRAMA DE CAPACITACIÓN FORMULACIÓN DE PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Y TECNOLÓGICA		

## IX. INFORMES

Informes del curso en la página WEB de la universidad [www.uancv.edu.pe](http://www.uancv.edu.pe) y al correo electrónico [vri.convocatorias@uancv.edu.pe](mailto:vri.convocatorias@uancv.edu.pe)



*Juliaca, noviembre de 2020*